SELLO DE OFICIO — 4. MRS AÑO 1823

FER. 7. POR LA GRA. DE DIOS Y LA CONST. REY DE LAS ESP.

dhos extremos, con la firme persuacion que las fuerzas que llame esta Villa cumpliran con su deber

Joaquin Fortun — Lorenzo Roman

Jimeo Berdi — Franco. Recho

Ramon Martinez — Manuel Moreno

Alexandro Lopez — P. A. D. Sto. Jose Martinez Gris

Acuerdo. En la Villa de Aguilas a diez y nueve de Junio de mil ochocientos veinte y tres; los Ciudadanos que componen el Ayto. Consl. reunidos como lo han de uso y costumbre pa. tratar asuntos de su Instituto

Se dio cuenta de una Real ordn. de fha. diez y siete de mayo ultimo, comunicada por la Exma. Dipa. Provl. en seis del actual mandando a los Ayuntamtos. que bajo su